



Cultura política, capital social y familia

Gente Caminando Por El Puente / Thiago Matos / www.pexels.com

Recibido: 30 - 07- 2020

Aceptado: 15 - 01- 2021

Lisette M. Bisogno Fuchs ¹

Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela

lissettepsi@yahoo.com

Resumen: El problema planteado se centró en la factibilidad de lograr una sociedad próspera por medio de un equilibrio de los aspectos ambientales, sociales y económicos, tal como se propone en el paradigma de la sostenibilidad (UNESCO, 2016). Para sustentar la factibilidad de la existencia de una sociedad próspera, se abordaron conceptos centrales como Cultura Política, Capital Social y Familia. El objetivo de la investigación se centró en describir la influencia de la Cultura Política, el Capital Social y la Familia en la aparición de sociedades prósperas. El método de investigación fue documental. Entre las conclusiones más resaltantes está que la Cultura Política incluye constructos psicológicos, sociológicos y espirituales cuyas manifestaciones se dan en las actitudes políticas manifestadas por el Capital Social, el cual es determinante para lograr el éxito y desarrollo económico de una nación.

Palabras clave: Desarrollo; Confianza; Bienestar; Sociedad.

¹Psicóloga, Especialista en Analisis de Datos en Ciencias Sociales, Doctorante de Ciencias Sociales y Humanidades. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9773-3918>

Political culture, social capital and family

Abstract: The problem posed focused on the feasibility of achieving a prosperous society through a balance of environmental, social and economic aspects, as proposed in the sustainability paradigm (UNESCO, 2016). To support the feasibility of the existence of a prosperous society, it studied central concepts such as Political Culture, Social Capital and Family were addressed. The objective of the research focused on describing the influence of Political Culture, Social Capital and the Family on the emergence of prosperous societies. The research method was documentary. Among the most outstanding conclusions is that Political Culture includes psychological, sociological and spiritual constructs whose manifestations are given in the political attitudes manifested by Social Capital, which is decisive for achieving the success and economic development of a nation.

Keywords: Development; Trust; Well-being; Society.

La cultura y sus implicaciones

La cultura se entiende como un conjunto de disposiciones conductuales, ideológicas y emocionales que, principalmente, son características de un determinado conglomerado de personas; es así que puede definirse como la “suma de valores, expectativas, aptitudes, creencias y costumbres compartidas por miembros de un grupo, nación o religión, y sus productos” (Doyle y McKeachie, 1973, p. 37). Entonces, cualquier agrupación tiene un conjunto de características esperadas y compartidas entre sí, por ello en cualquier ámbito es posible la atribución de una determinada cultura. En este sentido, en el área de las artes existe una cultura, en una universidad determinada existe, también, una cultura propia, etc. Así, la cultura política de un país en específico hace alusión a la “distribución particular de actitudes, valores, sentimientos, información y habilidades políticas” (Almond y Powell Jr., 1980, p. 42, citado por Varnagy, s/f). Esta definición apunta a un conjunto de personas cuyas disposiciones comportamentales se estructuran dentro de un marco de expectativas propias, que pueden llegar a convertirse en un patrón tradicional de comportamiento dentro del espacio político.

Estas tendencias conductuales que categorizan, dan matices a todo el espectro de intercambio tanto intrínseco como extrínseco de los individuos consigo mismo y con los otros circundantes, por lo cual, cada grupo categorizado podrá describirse con particularidades respecto a sus patrones o hábitos que muestran como resultado de pertenecer a un grupo que puede estar referido a un país, a una familia, a una asociación, entre otros. De esta manera, la cultura política engloba lo que se denomina como *Capital Social*, que según Varnagy (s/f) indica “diferentes grados en los cuales una sociedad teje sus redes de relaciones, en términos de confianza interpersonal y en las instituciones políticas y sociales de la misma” (p. 2).

El capital social se establece por tres factores: confianza interpersonal, satisfacción en la vida y apoyo al cambio (Inglehart, 1988, citado por Varnagy, s/f). Este capital social,

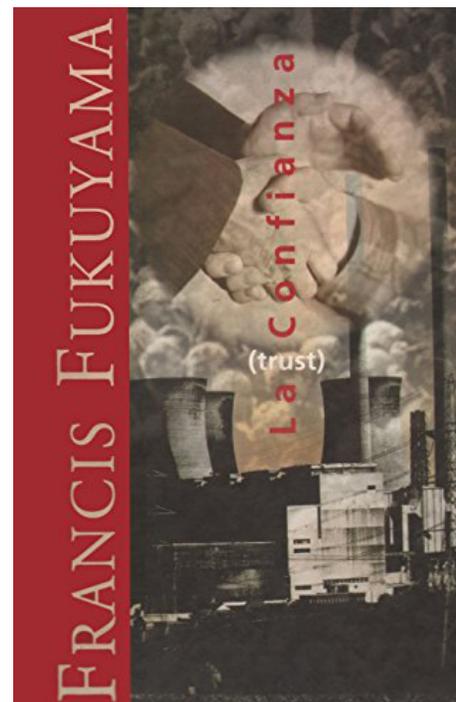
lejos de referirse a algún elemento de tipo material, hace especial mención a un constructo de carácter inmaterial, más bien un constructo de matiz ético-moral que está conceptualizado como núcleo de una cultura política y cuyos cimientos no están en las regulaciones constitucionales y/o gubernamentales, sino en los estándares de comportamiento esperados dentro de una cultura que ha sido transmitida por herencia, haciéndose costumbre en el grupo en cuestión.

Al respecto de la confianza, Fukuyama (1996) afirma que las sociedades que han sido económicamente exitosas, están unidas gracias a la confianza mutua. Esta disposición a tener la seguridad en que el otro actuará en función de las expectativas, permite observar fluidez en el curso de los acontecimientos sin mayor aparición de conflictos, debido a las conductas disruptivas de lo esperado; es decir, se mantiene el funcionamiento conforme a los valores compartidos.

El capital humano, en la actualidad, no solamente está representado por las fábricas, la tierra, las máquinas y las herramientas, sino en mayor medida por el conocimiento y las habilidades de las personas (Coleman, 1990 citado por Fukuyama, 1996). Esto indica que se ha vuelto el reconocimiento del ser humano, como protagonista de los sucesos inherentes a la aparición de eventos, siendo de vital importancia considerar aspectos referentes a su psiquis y al intercambio social; lo que implica una vista a la humanidad como tal, no exclusivamente, a la producción mecánica y sistemática en donde el hombre es un “artículo desechable”. También señala Coleman (1990) citado por Fukuyama (1996), que la capacidad de las personas para asociarse es fundamental tanto para los aspectos económicos como para los aspectos de existencia social de una comunidad. Agrega Coleman (1990) citado por Fukuyama (1996), que esta capacidad de asociación depende:

[...] del grado en que los integrantes de una comunidad comparten normas y valores, así como de su facilidad para subordinar los intereses individuales a los más amplios del grupo. A partir de esos valores compartidos nace la confianza, y la confianza...tiene un valor económico amplio y medible. (p. 29)

Es evidente que expertos sociólogos, economistas, políticos, psicólogos, entre otros, han derivado sus conclusiones, no sólo de sus análisis teóricos (deductivos), sino que han dirigido su atención a la inducción, pues ésta le ha permitido ir a los datos, a los hechos, para luego teorizar. Al realizar aseveraciones



Fukuyama, F.
Confianza
phpconnect.me

sobre estilos o sistemas políticos, lo han hecho en función de los resultados, de las evidencias a lo largo de la historia. Así la democracia y el capitalismo considerada por Dewey (1927) citado por Dahl (s/f), es la forma de gobierno más deseable porque permite la libertad necesaria para el autodesarrollo, para el crecimiento individual, para intercambiar ideas, para asociarse, todo con la meta de lograr objetivos comunes, de tener la libertad de establecer la concepción de una vida buena. Añade el autor que la democracia da paso a una forma de vida asociado, por medio del cual los ciudadanos cooperan para alcanzar soluciones a problemas que los afectan, utilizando la racionalidad.

Es de entender que los estilos de gobiernos pueden propiciar el establecimiento de redes de relaciones cuyas bases éticas y morales determinarán su éxito o fracaso. Fukuyama (1996) afirma que las leyes, contratos y raciocino económico no son suficientes para alcanzar la prosperidad y la estabilidad en las sociedades de la era posindustrial, es condición *sine qua non* para el éxito la inmersión de la comunidad en la reciprocidad, el deber moral, deber hacia la comunidad y confianza con asidero en el hábito. Según Montesquieu (1748) citado por Dahl (s/f), la condición necesaria para que exista un gobierno democrático es que las personas que tengan el poder sean cualificadas con la virtud pública, lo que significa que su motivación debe estar anclada en el alcance del bien común.

Considerando que los estilos de gobierno propician actitudes en las personas, es de vital importancia conocer cuáles son las posibilidades de acción colectiva que incentivan y refuerzan tendencias conductuales que reflejan valores sociales y familiares que proyectan la comunidad y la nación, no solamente, hacia el éxito económico sino también hacia la salud física, mental y espiritual, evitando así los costos que genera la decadencia ética y moral que pueden llegar a la desaparición de la comunidad, en cuestión.

Dahl (s/f), propone que una democracia ideal tiene las siguientes características: participación efectiva, igualdad de votos, electorado informado, control ciudadano del programa de acción, inclusión y derechos fundamentales. El autor, además, agrega características consideradas por otras instituciones: elecciones libres, limpias y periódicas, libertad de expresión, fuentes de información independientes, libertad de asociación.

Indiscutiblemente que las características mencionadas sólo pueden florecer en una sociedad en donde valores como el respeto mutuo, la consideración del bien común, la confianza en el buen proceder, en fin, la *consciencia colectiva* de entender y aceptar que el ser humano está en constante interdependencia entre sí, lo cual determina de forma irrestricta su éxito o fracaso como especie viviente en el planeta Tierra. Examinando la necesidad de persistir como raza humana con condiciones indispensables para la superación, es cuando la trasmisión y comunicación del conocimiento en el proceso enseñanza-aprendizaje hace su aparición como actividad fundamental de los grupos humanos (y no humanos). El grupo social inicial

o célula de la sociedad conocido como la familia, es el núcleo del proceso enseñanza-aprendizaje, y se define de la siguiente manera:

La concepción que se maneja de familia es que es una unidad bio-psico-social básica y constituye el grupo social primario por excelencia y desempeña un importante papel en la formación integral del hombre. El medio familiar es decisivo para el desarrollo del niño, puesto que a través de él, recibe los estímulos de sus padres y del mundo que lo rodea. La familia es considerada el medio más propicio y adecuado para su óptimo desarrollo biológico, psicológico y social, igualmente transmite metas culturales, valores, creencias, tradiciones, actitudes, normas sociales y motiva al niño a aceptarlas por sí mismo, estableciendo así los fundamentos de su futura integración a la sociedad. (Venezuela: Programa Familia, s/f, citado por UNESCO, 2004)



Foto de cottonbro studio.
www.pexels.com

Luego de revisar la definición inmediatamente anterior, se entienden los motivos por los cuales es de vital importancia (con todas las implicaciones que la palabra *vital* conlleva), dar atención y vigilancia a la educación del niño(a), ya que serán los transmisores del conglomerado cultural, espiritual y actitudinal que hayan internalizado; es decir, será muy diferente lo que transmita un adulto cuya vivencia familiar haya sido traumática o deficiente, a lo que pueda transmitir aquel cuya experiencia haya sido enriquecedora y estimulante para su desarrollo. Cada adulto formará una sociedad diferente en función de las condiciones que experimentaron en edad temprana. “Las evidencias entregadas por la investigación desde el campo de la Psicología, la Nutrición y las Neurociencias, indican que los primeros años de vida son críticos en la formación de la inteligencia, la personalidad y las conductas sociales” (UNESCO, 2004, p.16).

Dewey (1916) en *Democracia y Educación* citado por Dahl (s/f), afirma que la democracia va más allá de una forma de gobierno, puede decirse que es un modo de vida asociada en donde los ciudadanos cooperan para dar soluciones a los problemas comunes por medio del raciocinio, con un espíritu de respeto y buena voluntad. El autor asegura que las instituciones políticas deben estar en constante revisión para que sean adaptables a las circunstancias históricas y al bien común. “La participación en una democracia,...exige hábitos mentales críticos e inquisitivos, una inclinación hacia la cooperación con otros, y un sentimiento de fogosidad pública y un deseo de alcanzar el bien común” (Dewey, 1916, citado por Dahl, s/f, p. 32). Reconocer que la democracia no solo es una inclinación por un

sistema político que permite el desarrollo económico, sino que también son actitudes que deben ser transmitidas desde el nacimiento mismo, es condición, excluyente, para que el tan deseado crecimiento, desarrollo y expansión económica se logre con la participación del capital social positivo. Según Dewey (1916) citado por Dahl (s/f), las escuelas públicas son las *iglesias de la democracia* (el resaltado es propio).

Con estas descripciones de actitudes necesarias para alcanzar un estado, no exclusivamente de desarrollo económico, sino de satisfacción colectiva en las áreas de salud, ambiental, cultural y espiritual, se percibe que un sistema político ideal con las características que éste implica, debe tornar sus acciones en las células de la sociedad, ya que sólo por convicción y repetición mecánica de sus beneficios, lejos estará la sociedad de lograr el estado de bienestar que el mismo pregona.

La articulación familia-escuela se traduce en actividades llevadas a cabo por las madres, los padres y docentes, con el objetivo de dar coherencia a las intenciones y acciones educativas que son realizadas en el hogar y en la escuela para mejorar el aprendizaje de los niños(as), potenciando su desarrollo (UNESCO, 2004).

Esta articulación mencionada, exige un acuerdo, un consenso entre la sociedad en general, y entre los miembros de la familia y la escuela, con respecto a qué tipo de sistema social se desea alcanzar, mantener y/o mejorar. Por esto, sería conveniente acudir a la ética como rama de la filosofía que estudia las acciones de los individuos, juzgados por sus valores (Ferrater, 1974).

Se hace imprescindible adoptar un único proyecto cuyo curso de acción esté dirigido al logro de una vida positiva y en salud para todos los hombres, todas las civilizaciones, considerando las circunstancias objetivas, biológicas y sociales para la preservación del hombre en la Tierra (Stern, 1993).

Es necesario, indudablemente, la inclusión de enseñanzas que estimulen a la formación de un ser humano que entienda que forma parte de un complejo sistema que involucra una red de relaciones, en donde las acciones individuales tienen repercusiones en niveles que van desde lo subatómico hasta los niveles materiales e ideales, que están dentro y fuera de las concepciones teóricas y empíricas del ser humano. Realizar un simple insight que le permita ubicarse más allá de sus propios límites sensoriales, límites espaciales, mentales, límites que lo dotan de la inmediatez en todas sus acciones; entonces y sólo entonces podrá trascenderse a sí mismo, compaginando de una vez por todas el interés individual con el interés social, nacional, mundial y universal. (Bisogno, 2001)

Familia: un actor social y político

La familia es la clave para la implantación, mantenimiento y mejoramiento de un sistema político, ya que, como primer ente socializador del ser humano tiene la posibilidad de transmitir valores, tradiciones, costumbres, que van a conformar el acervo hereditario en una sociedad. Así pues, las generaciones van recibiendo las actitudes esperadas para afrontar el diario vivir cuando se pertenece a determinados grupos, llámese familia, asociación, país o nación.



Enfoque De 4 Figura De Peón De Madera / de pixabay /www.pexels.com.

Un grupo de personas cuyas tendencias conductuales estén dirigidas por intereses, exclusivamente y excluyentemente individuales, sin demarcar actividades consensuadas por el bienestar común, estará implementando una serie de acciones que serán, en el mejor de los casos, contradictorias, por lo que puede conducir a un desmembramiento social que confluye en la degradación humana con la ulterior consecuencia que es su desaparición. Por ello, es decisivo aceptar lo que menciona Stern (1993) con respecto a lo imprescindible de adoptar un único proyecto encaminado al logro de una vida positiva y en salud para todos los hombres.

Como autora del presente artículo, está claro, que considero a la familia como una asociación fundamental para el desarrollo pleno de sus miembros, independientemente de la edad de los mismos. El hecho de que las posibilidades de comunicación, de estar informado, de participar, de recibir y dar respeto, elegir de forma libre, estén identificadas con un sistema político en particular, como lo es la democracia, hace entender que no es el sistema político el que define a las sociedades, sino que más bien, son las características del acervo histórico-cultural y de las circunstancias del momento las que van a definir cuál es el sistema político que encontrará las condiciones apropiadas para su surgimiento y mantenimiento en un determinado grupo social.

Aquí es en donde la familia se deslinda de esa imagen romántica y estereotipada para proyectar su determinante influencia en el comportamiento social, nacional, etc. Podría considerarse como un actor político no reconocido públicamente, pero que su poder de dirección de los individuos es indudable e incuestionable a lo largo de la historia de la humanidad.

Fukuyama (1996) asegura que las sociedades económicamente exitosas, están unidas debido a la confianza mutua. Este valor sólo puede emerger, implantarse y mantenerse, cuando desde la célula de la sociedad se han creado las condiciones de reforzamiento y transmisión de las conductas que reflejan el mismo como pilar del intercambio entre los seres humanos. Allí está la clave del funcionamiento de entes como las bolsas de valores cuya fluidez se centra en expectativas, el índice de riesgo país, entre otros indicadores macro y microeconómicos que pueden definir el quiebre o el desarrollo de una nación, por ende, la sobrevivencia de sus habitantes.

Está claro, que un elemento de carácter inmaterial está determinando, de manera drástica y definitiva, elementos de carácter material como los ingresos económicos, desarrollo tecnológico, acceso a la educación, a la vivienda, etc. Todo esto centrado en una disposición hacia el buen vivir en sociedad, para mejorar y desarrollarse en donde las actitudes de respeto y consideración están penetrando, constantemente, los lineamientos de la toma de decisiones. “Cuando los gentiles, que no tienen ley, obran naturalmente conforme a la ley, no teniendo ley, son ley para sí mismos; mostrando tener la realidad de la ley escrita en su corazón” (Caffarena, 1992, p. 178).

Conclusiones

La Cultura Política incluye constructos psicológicos, sociológicos y espirituales cuyas manifestaciones se dan en las actitudes políticas. El Capital Social incluye la certeza de que el entorno humano actuará conforme a las expectativas cuyos fines ulteriores están cimentados en un bienestar común, el cual está relacionado con el éxito y desarrollo económico de una nación. La Familia como célula de la sociedad, direcciona las posibilidades del surgimiento de un determinado sistema político. El Desarrollo, en términos generales, está en dependencia de las acciones dentro del núcleo familiar, que permitirán generar condiciones óptimas para el desarrollo del infante, y para que el adulto en pleno desarrollo genere el ciclo de condiciones adecuadas para continuar con el avance desde su núcleo familiar, hasta asociaciones más complejas como la nación, la región, etc.

Referencias

- Bisogno, L. (2001). *Ética y Futuro Ejercicio Profesional: Un estudio con alumnos de la Escuela de Psicología de la UCV*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Caffarena, M. (1992). La ética de los Gentiles. En: Vidal, M. Trotta, *Conceptos Fundamentales de la Ética Teológica*. (pp. 283-290). Madrid.
- Dahl, R. (s/f). Democracia. Recuperado en: <http://sociologiapolitica.sociales.uba.ar/files/2013/09/Dahl-POstdata.pdf>
- Doyle, C. y McKeachie, W. (1973). *Psicología*. E.U.A.: Fondo Educativo Interamericano, S.A.
- Ferrater, J. (1974). *Diccionario de Filosofía Abreviado*. Buenos Aires: Sudamérica.
- Fukuyama, F. (1996). *Confianza (Trust)*. Madrid: Editorial Atlántida.
- Stern, A. (1993). *La Filosofía de la Historia y el Problema de los Valores*. Bogotá: Sur América.
- UN Documents (s/f). Gathering a body of global agreements. Our Common Future, Chapter 2: Towards Sustainable Development. Recuperado en: <http://www.un-documents.net/ocf-02.htm#l>
- UNESCO (2004). *Participación de las Familias en la Educación Infantil Latinoamericana*. Chile: Editorial Trineo S.A. Recuperado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001390/139030s.pdf>
- UNESCO (2016). Educación. Recuperado en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/sustainable-development/>
- Varnagy, D. (s/f). *Capital Social, ética y Desarrollo*. Universidad Central de Venezuela.